



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Grupo Parlamentario Mixto - FORO ASTURIAS, a través de su Portavoz, D. Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a adoptar cuantas medidas necesarias para mejorar la planificación y la transparencia de la contratación en el conjunto del sector público autonómico, mediante:

1. La prevención del uso reiterado o abusivo de la contratación menor para atender necesidades periódicas, recurrentes o previsibles que deban ser objeto de procedimientos ordinarios de contratación.
2. La utilización de la tramitación de emergencia exclusivamente en los supuestos legalmente previstos, limitando su alcance a las actuaciones estrictamente indispensables para atender la situación que la justifique y evitando su empleo para cubrir necesidades derivadas de una planificación insuficiente.
3. La priorización de procedimientos de contratación que favorezcan la máxima concurrencia y transparencia, sin menoscabo de la eficacia en la prestación de los servicios públicos.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

D. Adrián Pumares Suárez